

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, int. Tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid, 6 de Abril de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

ANO LII — Núm. 15.613

Los poderes militares y marítimos en la paz

¿Podrá temerse que en un período de quince o veinte años se produzca alguna guerra, por lo menos de consecuencias tan terribles como la que acaba de terminar? Sin pecar de optimistas se puede contestar rotundamente que no.

Las guerras requieren larga preparación, propósito deliberado de provocarlas, porque por muy bien organizada que parezca su preparación, el éxito va por un lado y el fracaso por otro. ¿Quién podría asegurar que puede garantizarse el primero y repudiar el segundo? Ni el mismo genio de Marte.

Por consiguiente, los ejércitos territoriales y las escuadras tienen ahora un largo espacio de tiempo para organizarse en fines «exclusivamente» de dominio.

Esto lo comprenden los estadistas, los políticos, los hombres de gobierno y, sobre todo y en primer término, los militares de profesión, esos que hacen religión del deber.

Un cañón, una colección de grandes piezas explosivas, evoluciona, como todo, en el tiempo y en el espacio. ¿Quién sería capaz de arrostrar ahora la responsabilidad de una preparación militar o naval prematura? Después de lo que acabamos de ver, hundidos en el abismo los poderes militares y marítimos mejor organizados y dispuestos, ¿nadie!

Por lo tanto, el actual, que puede considerarse más o menos largo, es sencillamente un período de estudio. Los Gobiernos tienen el deber primordial de asociar a esa labor excelsa los primeros cerebros y los más sanos corazones de su respectivo país.

Obrar con precipitaciones sería muy expuesto, porque la organización de los poderes militares y navales resulta muy costosa, y los países que todavía están bajo el influjo del desastre, deben tener fresca la memoria de sus cruentos esfuerzos y sacrificios.

Pero hay que acomodarse a las necesidades de la existencia. Hoy las naciones, los Gobiernos, la puridad, no necesitan Ejércitos ni escuadras para la guerra; en cambio, les hacen falta para la paz.

La paz que es una semilla regada con sangre y acaba de plantarse, no tardará en arraigar y producir como decía el vate de la leyenda, ópimos frutos.

La preparación de los ejércitos y de las escuadras para tiempo de paz es un problema de indiscutible oportunidad. Más que en lo militar terrestre, se observa en lo naval su eficacia. Las grandes potencias marítimas se preocupan al presente de aumentar sus flotas con fines de asegurar la libertad del tráfico marítimo, y eso como mejor se consigue es construyendo buques que puedan ser suficientemente fuertes para rechazar los ataques de piratería.

En los almirantazgos se considera de un modo preferente este problema, que no hay que decir lo muy difícil que se presenta; pero que es preciso resolver para que el comercio marítimo internacional pueda desenvolverse sin trabas ni entorpecimientos, porque si el comercio marítimo no es libre, no es nada.

Esto hace comprender qué serie de estudios, unos de orden económico, otros del industrial y de diversa índole gravitan sobre los fundamentos de la paz universal y permanente, que por fortuna, ella, por sí misma, pase sobre todos los otros problemas mundiales con pesadumbre enorme.

La base fundamental de todas estas preparaciones para la paz es restañar las enormes heridas que en el crédito financiero de los distintos países han abierto los daños de la guerra. Esas heridas pronto darán indicios de curación;

sólo el buen orden económico y financiero, la buena organización del trabajo en forma que no resulte para unos una carga insoportable, y para otros un agradable entretenimiento, puede restablecer el equilibrio de antes que representará un paso de gigante para la tranquilidad del mundo.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Se concede el pase a la situación de supe- numerario al teniente de navío de la Esca- da de tierra don José García de Paredes y Cas- tro.

Para formar parte de la Junta mixta nom- brada por Real orden de 30 de Enero último, se dispone sean pasaportados para esta corte el capitán de fragata don Luis Cervera y Ja- come y el teniente de navío don Ignacio Fort y Morales de los Ríos.

Nuevo concurso

No habiéndose presentado proposición al- guna en el concurso celebrado el 23 de Mar- zo último para la adquisición de un motor Diesel y su dinamo para la estación de sub- marinos de Cartagena, se ha dispuesto que se declare desierto dicho concurso y se celebre un segundo con sujeción a las mismas bases que rigieron para el primero, y el cual de- berá tener lugar el día 30 del mes de Abril ac- tual.

Cuerpo administrativo

Por haber cumplido las condiciones regla- mentarias para el ascenso en las fechas que al margen de cada uno se expresan, se ha promovido al empleo de contador de navío, para cubrir vacantes de fecha anterior, a los contadores de fragata que figuran a conti- nuación, debiendo ser escalafonados por el orden en que van designados y abonarles el sueldo de su nuevo empleo desde la revista siguiente a la fecha en que cumplen las con- diciones.

Don Faustino Menéndez Pidal y de Mon- tes.—29 Febrero 1920.

Don Fernando Cobián y Fernández de Cór- doba.—7 Marzo 1920.

Don Juan Pablo Biesa Labay.—4 Marzo 1920.

Don Miguel Merico Avendaño.—15 Mar- zo 1920.

Don José Sicilia y Mendo.—29 Febrero 1920.

Don Pedro Pourtau-Penna.—28 Febre- ro 1920.

Consejo de ministros

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo celebrado ayer tarde en la Presi- dencia.

Con alguna anticipación el ministro de Ins- trucción pública abandonó el salón de Con- sejos, pues, según dijo a los periodistas, no cenaba en su casa.

En el transcurso del Consejo llegó a la Presidencia el general Weyler. Por ello se suspendió la deliberación algunos instantes para que le recibiera el jefe del Gobierno.

La entrevista fué muy corta; una visita de correspondencia a la que antes del Consejo hiciera el presidente al capitán general de Cataluña.

Acercas de lo tratado en el Consejo, el mi- nistro de Gracia y Justicia facilitó la siguiente nota oficial:

«El Consejo ha dedicado casi toda su dura- ción al examen de las minuciosas cuestiones que comprende el articulado de la ley de Pre- supuestos y los votos particulares y enmien- das presentados, estableciendo el criterio que ha de sostenerse en el Congreso respecto de ellos.

El ministro de Fomento dió cuenta de las modificaciones que, a su juicio, deben intro- ducirse en el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, pendiente en el Congreso, y es- tudió detenidamente un importante asunto sobre el que el ministro conferenciará con la Comisión correspondiente.

Se resolvieron expedientes de diferentes departamentos, entre aquellos unos de Indul- to y otros de Fomento.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un proyecto de aumento de los jornales en las fábricas militares.»

El Consejo se dedicó por entero a dos asuntos; el artículo reintegrable a la Prensa y el examen de la fórmula que llevaba el mini- stro de Fomento acerca de las tarifas ferro- viarias.



EL CORONEL DEL REGIMIENTO DE LA LEALTAD, DON MANUEL SUÁREZ VALDES

Respecto al primer punto, el ministro de Hacienda someterá mañana su ponencia al Congreso, que hasta ahora no se halla últi- mado, pues como el Gobierno declarará la cuestión libre, aunque siempre rechazando que el año siguiente a la terminación de la guerra sea a partir del armisticio, ignórase aún si propondrá que se tome como base la firma del Tratado de Versalles el 28 de Junio de 1919 o su ratificación en Enero de 1920.

El problema de las tarifas fué estudiado en todos sus aspectos, y se convino que el mi- nistro de Fomento visite a todos los jefes de minorías para darles a conocer su solución antes de llevarla a las Cortes.

Con ella se tiende, en primer término, el arreglo provisional del conflicto y después a la resolución definitiva.

Mediará la fórmula del señor Ortúo se atenderá a estas tres exclusivas mejoras:

Primera. Subida normal de sueldos y jor- nales a los empleados y obreros ferroviarios.

Segunda. Aumento de salarios con rela- ción a la jornada de ocho horas; y

Tercera. Reposición de material de las Compañías.

Para determinar la proporción en que las tarifas hubieran de elevarse se recolectaron todos los datos del ingreso que haya produ- cido el aumento anterior, y con arreglo a las necesidades indicadas se tasaría el nuevo au- mento que se precisara.

A estos fines el Estado llevaba una cuenta de todo y se incautaría de la recaudación que produjera la elevación de las tarifas.

El trámite al resumen definitivo se realiza- ría tras una propuesta razonada de una Co- misión que examinase con todo detenimiento el asunto.

Esa Comisión estaría presidida por el di- rector de Obras públicas y contaría con ele- mentos de los Ministerios de Fomento y Ha- cienda, representantes de las Compañías, Co- mercio, Agricultura e Industria y un voca- obrero del Instituto de Reformas Sociales.

Las Empresas habrían de someterse a los preceptos de la ley de Protección a la Pro- ducción nacional.

Por los datos apuntados, parece que pre- tende implantarse el mismo régimen que se aplica en Francia.

Feria aplazada

A causa de las dificultades surgidas con motivo de los conflictos sociales para la cele- bración de la feria mundial internacional de Barcelona, anunciada para el próximo mes de mayo, la Dirección ha acordado apla- zarla hasta Septiembre de este año, debiendo celebrarse desde el 25 de dicho mes al 10 de Octubre.

Lo que se pone en conocimiento de los centenares de comerciantes e industriales de Europa y América que han anunciado el envío de sus productos.

DE MARRUECOS

Avance hacia Xexauen

Según noticias de Tánger, adelantan mu- cho los preparativos que se efectúan en la zona española para el avance sobre la ciudad de Xexauen.

Las tropas de Larache, en una serie de con- tinuos avances, han llegado el mes anterior a la orilla derecha del río Azla, que constituye el límite oriental de la importante tribu de Ahl Sherif, que queda dominada por com- pleto.

Más al Norte los puestos españoles se en- cuentran ya en el límite oriental de la cabila de Beni Gortef y se internan en la de Beni Aros, adicta a el Raisuni.

Al suroeste de Tetuán parece inmediata la toma del aduar de Dar Ben Carrich, que com- pletaría la sumisión de la tribu de Beni Hos- mar y despejaría la salida del valle del Har- cha.

Dos Comisiones, una española y otra fran- cesa, proceden estos días al levantamiento topográfico de la región del Guerrau, que pertenece a España, y en la cual se instala- ron los franceses indebidamente, ocupando la posición de Hassi Uenzga.

Grandes flotas de submarinos

Como era de esperar de las enseñanzas que arroja la última guerra todas las poten- cias que aspiran a conservar su poderío ma- rítimo se aplican con verdadero entusiasmo a la construcción de buques submarinos.

Inglaterra posee en 1920 una flota de 96 unidades modernas; 33, con 400 a 800 to- neladas de desplazamiento, y 44 que despla- zan de 800 a 1.500 toneladas y llevan gran- des piezas de 12 pulgadas. A más, posee 19 «ocean-going», con 1.600 y hasta 1.880 to- neladas, que tienen un ánjar de 24 nudos en la superficie.

En total, reúne 112 unidades: 35 medianas, 57 grandes y 20 muy grandes.

Los Estados Unidos poseen 82 submarinos, botados al agua después de surgir la guerra y en su mayor parte de buen tonelaje. Los de alta mar—«ocean-going»—son 11 y despla- zan 850 toneladas, pudiendo desarrollar una marcha de 16 nudos en la superficie. Con- struye 50 de esta clase, con un desplazamien- to de 1.100 toneladas y velocidad superficial de 20 nudos; irán armados con dos cañones de 102. También proyecta la construcción de otros nueve de mayor tonelaje todavía.

Italia reúne 63 submarinos, de los cuales hay 11 de 800 toneladas y 17 nudos de marcha.

Francia tiene 14 unidades modernas, de las cuales las dos mayores desplazan 930 tone- ladas.

Hablan de repartirse entre Inglaterra y Francia 154 submarinos alemanes, correspon- diéndole 80 a la primera y 47 a la segunda.

PROBLEMAS MARITIMOS

De nuestro estimado colega «La Epoca»:

Ha publicado la acreditada revista «El Economista» un interesante artículo del señor Navarrete en el que éste analiza otro del diputado francés monsieur Guernier, sobre la labor del Parlamen- to y del Gobierno de Francia en pro de la Marina mercante, aludiendo de paso a lo que en la misma materia vienen ha- ciendo todas las naciones.

El asunto tiene para España singular importancia.

Ninguna nación tiene en más alto gra- do que ella las características de marítima, y pocas tantas elementos naturales propios para servir cumplidamente esas características de su posición geográ- fica.

Las riquezas mineras y metalúrgicas del país y las aptitudes de la población de nuestro litoral son un manantial de energía que hay que beneficiar con toda eficacia.

La inversión de nuestra posición en el intercambio mercantil, en el que he- mos pasado de nación importadora a nación exportadora, por ser éste el co- mercio que predomina en nuestra balanza, justifica más la necesidad de que acudamos a la defensa y protección de nuestra bandera en las naves mercan- tes.

Pues es lo cierto que todavía no he- mos hecho nada en este sentido por el que vienen caminando los demás desde que acabó la guerra y aun antes de que ésta acabara.

El entusiasmo y los cuantiosos es- fuerzos que los Estados Unidos vienen aplicando a la reivindicación de un pri- mer lugar como potencia marítima, a pesar de ser ahora más estrechos que nunca sus vínculos con la fundadora de la raza, y la perseverancia y los sa- crificios que Francia viene desarrollan- do en la reparación de los daños sufri- dos, son ejemplos que deberíamos imi- tar.

No nos hemos cuidado, sin embargo, ni siquiera de remover los obstáculos acumulados en el camino de la Marina mercante, en el doble aspecto de cons- trucción y navegación, por necesidades de la guerra interpretadas con acierto o sin él.

Nadie ha de pre-ender con razón que se restablezcan las primas a la navega- ción; pero ¿cómo aplazar por más tiem- po la derogación de reglas que han he- cho imposible la renovación de nuestro material naval, ni la prórroga de la ley de Protección a todas esas industrias, ni su restablecimiento en lo que se ha suprimido?

La ley contenía preceptos de dura- ción ilimitada; hay que restablecer los que están en suspenso. Tenía otro a plazo fijo; hay que prorrogar esos pla- zos. El Gobierno se prepara a hacer esto, según se asegura, en el articulado de la ley de Presupuestos; pero es me- nester que lo haga con aquella flexibi- lidad que le permita atender a las ne- cesidades del presente período de transi- ción en cuanto concierne al intercambio mundial, y, por ende, a la vida marí- tima.

Vencen ahora no pocos contratos de servicios de comunicación por mar. No quedará servido el interés público si no se prepara desde ahora un nuevo régi- men para ellos que los haga más efica- ces para el interés público, que no debe someterse a antojos ni mal entendidas conveniencias particulares.

Es menester que de todo ello se pre- ocupe la opinión para que razonada- mente pueda asistir a la solución de tan interesantes problemas.

Viaje del ministro de Instrucción pública

Esta noche saldrá para Córdoba el mini- stro de Instrucción pública, don Natalio Rivas, quien regresará pasado mañana a Madrid.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN MADRID

Los huelguistas persisten en su actitud

La huelga de peluqueros y barberos prosigue en igual estado.

El domingo celebraron los obreros una reunión en la Casa del Pueblo, en la cual se formularon protestas contra la actitud de las autoridades, empleando un rigor con los huelguistas que faltó cuando la entidad patronal organizó su campaña de violencias para conseguir el aumento de precios de los servicios.

Los reunidos acordaron persistir en su actitud, como lo han cumplido.

Según nos afirmaron en la Casa del Pueblo, la proporción de esquirols había disminuido considerablemente, en términos que podía decirse que sólo quedaba un uno por ciento.

Ayer se pasó lista a los huelguistas, siendo escasísimos los ausentes.

También los elementos patronales se reunieron el domingo por la noche en la calle de la Abada, limitándose a un cambio de impresiones respecto al proceso de la huelga, y también decidieron mantenerse en sus posiciones.

Coacciones, heridos y detenidos

Tres peluqueros huelguistas se presentaron en el establecimiento sito en la calle de Santa Isabel, número 18, y al ver que se trabajaba rompieron tres lunas del salón, dándose acto seguido a la fuga.

Los guardias que salieron en persecución de los fugitivos lograron dar alcance a uno de ellos, llamado Pedro Membrilla Ruiz, de veinticinco años, que vive en el paseo de Santa María de la Cabeza, número 14.

Se calculan los daños por rotura de las lunas en unas 400 pesetas. El detenido ingresó en el Juzgado de guardia.

El dueño de la peluquería, Carlos Vallejo Abad, al perseguir a los agresores se cayó, produciéndose varias contusiones leves.

Al entrar en su domicilio, calle de Andrés Borge, número 15, un grupo de peluqueros huelguistas apaleó al oficial esquirol Román Díaz Vargas, de veintiséis años, el cual resultó con lesiones de pronóstico leve.

El lesionado ha denunciado a varios oficiales de los que reconoció entre el grupo de apaleadores.

También fué rota una luna de la peluquería instalada en la Carrera de San Jerónimo, número 3. Quedaron detenidos dos de los apaleadores, llama los Santos Bejarano Merino y Manuel Hidalgo Ortiz.

Más coacciones y daños.—Un disparo

Una luna y varios cristales de la peluquería de la calle de Fuencarral, número 12, fueron destrozados por un grupo de huelguistas, en que figuraba, según refiere el dueño del establecimiento, Porfirio de las Heras.

En la travesía del Conde Duque fué acometido por otro grupo de peluqueros huelguistas el trabajador Benigno López Martínez, de treinta años, que se dirigía a su domicilio.

Al verse comprometido, Benigno sacó un revólver e hizo un disparo al aire, y la detonación motivó que los atacantes huyeran a la desbandada.

La huelga de galleteros.—Una luna destrozada.—Joven agredido.

Anteayer domingo fué hecha añicos una luna, valorada en mil pesetas, del escaparate de la pastelería establecida en la calle del Pez, número 7.

El dueño, señor Barquín, persiguió al causante del daño, Norberto Gil Moreno, el cual dió con sus huesos en el Juzgado de guardia.

Los pasteleros no están en huelga, pero como el señor Barquín es consejero de la fábrica de galletas La Fortuna, sus operarios de la pastelería han secundado el paro, y Norberto, que trabajaba en la casa del señor Barquín, se había impuesto tal represalia.

El juez competente resolvió que Norberto ingresase en la cárcel.

En el paseo del Rey, un grupo de huelguistas de La Fortuna, hombres y mujeres, agredió al empleado de la misma tienda: Ayaso Arjona, de diecinueve años, produciéndole varias heridas en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

No pudo ser detenido ninguno de los agresores.

EN BARCELONA

Dos nuevas agresiones

Anoche, en la calle de Giner y Portago, esquina a la de Alfredo Calderón, de la barriada de la Barceloneta, el encargado de la sección de ajustadores mecánicos de la fundición Vuitcano, Luis Bautista Larios, de cuarenta y tres años, fué agredido por un individuo que le hizo algunos disparos.

El hecho ocurrió a las siete y media, cuando Larios se dirigía desde su domicilio, situado en el número 74 de la primera de dichas calles, a un café inmediato, al que concurría a diario.

La agresión se cometió al doblar Larios la

esquina de la calle de Alfredo Calderón. El desconocido estaba oculto detrás de un poste. Los disparos fueron de pistola browning y produjeron al agredido heridas en el epigastrio y en las regiones torácica y dorsal derecha; las tres de pronóstico grave.

Varios transeúntes que acudieron al ruido de los disparos condujeron al herido al hospital de la Santa Cruz.

El juez de guardia tomó declaración al agredido, que hoy ampliará el instructor.

También ha prestado declaración la esposa del herido.

Parece que el móvil de la agresión es el haberse negado Larios a abonar las cuotas del Sindicato.

Esta mañana en la calle del marqués del Duero, unos individuos acometieron a un obrero vidriero, causándole varias heridas de arma blanca, una de ellas grave.

Los agresores no fueron detenidos.

El herido fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Atrazaranas.

La huelga de barberos.—En sufragio del agente San Germán.—Auto de procesamiento y prisión.—El patrono agredido el sábado

BARCELONA, 6.—Continúa en el mismo estado la huelga de barberos. En algunas barberías se trabaja por haber aceptado los obreros las bases de los patronos. En otras trabajan los dueños y sus familiares.

Se espera con interés la reunión que celebrarán los patronos por creerse que de ella saldrá la solución de la huelga.

La Federación patronal ha acordado celebrar una misa de «Requiem» en sufragio del alma del agente señor San Germán y un «Te Deum» en acción de gracias por haber curado de las heridas que sufrieron las demás personas a consecuencia del atentado contra el señor Graupera.

El Juzgado del distrito de Atrazaranas ha dictado auto de procesamiento (y prisión sin fianza contra José Soto, Castro, acusado de cómplice del asesinato del patrono panadero señor Russell.

Don Tomás Vives, herido el sábado en la Rambla de Santa Eulalia, ha sido trasladado desde su domicilio a la Clínica del doctor Cardenal, para ser operado.

Su estado es gravísimo, por cuya causa el Juzgado del Norte no ha podido tomarle declaración.

El teniente fiscal señor Barberá ha conferenciado con el juez instructor sobre este su caso.

Fallecimiento de un herido.—Anuncio de huelga

BARCELONA 5.—A última hora de la tarde falleció el jefe de sección de la casa Fabra y Crats, don Tomás Vives, agredido el sábado en la barriada de San Andrés.

La Federación patronal ha invitado a sus asociados al entierro, que se celebrará mañana por la tarde.

Los fogoneros de la fábrica de gas de Villanueva y Geltrú han notificado a aquella Alcaldía que el jueves próximo se declararán en huelga por no haber sido atendidas las demandas de mejoras presentadas a la dirección de dicha fábrica.

EN CADIZ

Huelga en los estilleros gaditanos

En los astilleros gaditanos se ha fijado hoy el siguiente aviso:

«Con motivo de la huelga parcial, planteada por los trabajadores de remaches y estibadores, sentimos suprimir todos los trabajos en los demás talleres y gradas. Pueden presentarse los obreros a cobrar los jornales devengados.»

El paro afecta a 2.000 operarios.

EN DINAMARCA

Nuevo Gobierno

Termina la agitación

Dicen de Copenhague:

Han terminado las negociaciones con los extremistas, pudiéndose llegar a un acuerdo en vista de que los radicales y socialistas abandonaban la pretensión de que fuera restablecido el Gabinete que presidía Zahle.

El nuevo Ministerio, que presidirá el síndico general, señor Pritze, no tiene carácter político alguno y se halla compuesto por altos funcionarios, ninguno de los cuales pertenece al Parlamento.

La distribución de carteras se ha hecho en la siguiente forma:

Presidencia y Defensa nacional Pritze.
Cultos, Ammenlioc.
Asuntos Sociales, Jansen.
Hacienda, Koested.
Educación, Petersen.
Comercio, Prior.
Obras públicas, Riishansen.
Negocios extranjeros, De Scavinu.
Justicia, Schrorder.
Agricultura, Sonnee.
Interior, Vedel.

El Parlamento reanudará sus sesiones en seguida para votar la ley Electoral antes de las elecciones el 22 de Abril.

Según el acuerdo firmado, al mismo tiempo que se anula la orden de huelga general se concederá una completa amnistía para los delitos políticos.

La revolución en Irlanda

Informes oficiales

Telegrafía de Dublín:

Hay ha estallado en toda Irlanda un movimiento insurreccional de caracteres inusitados.

Los rebeldes, distribuidos en bandas de 100 200 hombres, incendian y destruyen las oficinas de percepción de impuestos y los puestos de Policía; cortan los hilos telegráficos e impiden que llegue toda información.

Los informes oficiales anuncian la destrucción, por incendios o explosivos, de 27 oficinas de impuesto y 36 cuarteles de Policía.

Las comunicaciones telegráficas con el Norte y el Oeste están completamente interrumpidas, a pesar de lo cual, se sabe que ha habido ataques en diferentes condados.

En Limerick el edificio de Aduanas con sus archivos ha sido incendiado.

En el condado de Dublín 13 oficinas de impuesto y seis cuarteles han sido destruidos.

Las comunicaciones con Belfast han quedado interrumpidas.

El cable submarino con Inglaterra ha sido cortado.

La organización del movimiento ha sido perfecta y ha permanecido secreta. Los cuarteles evacuados por la Policía para la concentración de fuerzas por el Gobierno ha sido precisamente los destruidos. Se dió a las mujeres y niños de los agentes diez minutos para alejarse con sus efectos personales, y después se regó los muebles con petróleo y fueron incendiados, mientras la melinita hacía saltar los muros.

En los Centros oficiales se cree que los acontecimientos demostrarán la imposibilidad por Inglaterra de gobernar Irlanda.

Los incendios de las oficinas de impuestos crearán dificultades; pero a consecuencia de estos sucesos, los contribuyentes deberán probar mediante la presentación del recibo el pago de sus impuestos.

Lord French ha convocado para esta noche una conferencia de las autoridades civiles y militares para adoptar las medidas que exige la situación y que, según él, deben ser de una severidad excepcional.

No se ha efectuado todavía ninguna detención.

Los acaparadores en acción

En todas partes son los mismos

Telegrafía de Buenos Aires:

El prefecto señor Castillo ha descubierto varios locales donde se expendían al por mayor y menor artículos alimenticios que eran aduiterados, incluso la leche. Se almacenaban en dichos depósitos enormes cantidades de artículos, que se podrían deliberadamente para encañecer el producto por medio del acaparamiento.

Los locales presentan lastimoso aspecto, pues hay muchas toneladas de artículos en putrefacción, mientras los pobres perecen de hambre.

El prefecto se incautó de los artículos que aun estaban en condiciones de consumo, y serán repartidos entre las clases necesitadas.

Los acaparadores han sido entregados a los Tribunales. Se ha dictado contra ellos auto de procesamiento.

SUCESO DRAMATICO

Robo y suicidio

A mediodía de ayer ocurrió un trágico suceso en Madrid, y por las circunstancias en que se desarrolló—robo audaz seguido del suicidio del ladrón—debe suponerse fundadamente que éste no se hallaba en el dominio pleno de sus facultades mentales.

El odontólogo don Juan José de la Muela, de sesenta y tres años, después de recoger de su cuenta corriente del Banco Hispano Americano la suma de 6.000 pesetas, regresó a su domicilio, sito en la calle de Jardines, 35.

El señor De la Muela no había advertido que alguien le seguía los pasos durante el trayecto a su casa desde la misma puerta del establecimiento bancario.

El que le seguía había observado, sin duda alguna, la operación que el cuentacorrentista realizara en el Banco, y marchaba dispuesto a hacerle víctima de un atraco.

En efecto, al llegar a la puerta del cuarto donde vive el dentista, el sujeto que le había seguido se aproximó al señor De la Muela solicitando que le oyera en consulta.

Accedió aquél, haciendo pasar al desconocido, y ya en el despacho, el sujeto en cuestión, encañonando al médico con una browning, le exigió las 6.000 pesetas.

Como el señor atracado adujera razones explicativas de la ruina que significaba para él la pérdida de la expresada cantidad, el individuo se conformó con que le fueran entregadas solamente 3.000 pesetas; y ya poseedor de ellas, y empuñando la pistola, ganó la escalera y la calle, siendo perseguido a distancia por el médico y la criada.

El ladrón se dió cuenta de esta persecución de que era objeto, y considerándose descubierto, entró en el establecimiento del nú-

mero 20 de la calle de Peligros, pretextando una indisposición repentina, y pidió permiso para pasar a una habitación reservada.

La policía y la excitación nerviosa que daba muestras el fugitivo aconsejaron a los dueños a concederle el permiso.

A los pocos momentos oyeron una detonación que partía de aquel lugar.

El desconocido, una vez encerrado en el W. C., habíase disparado un tiro en la boca, produciéndose la muerte.

El Juzgado, al que se avisó en seguida, encontró en los bolsillos del ladrón y suicida las 3.000 pesetas y un pañete de nombre de Joaquín Navarro, de treinta y nueve años de edad, natural de Santa Pola, de la provincia de Alicante.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Real Academia de la Historia, de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número, 45), de tres y media a una y media, y los domingos, de once a trece.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 13 y de 15 a 17.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 a 22.

Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 a 10 y de 17 y media a 20 y media, y los domingos de 10 a 12.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 12 (por estar verificando obra de la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, núm. 3; de 6 a 12).

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Las subsistencias

El gobernador, en unión del alcalde, conferenció ayer con el ministro de Abastecimientos para cambiar impresiones acerca del problema de las subsistencias en Madrid.

El ministro aplaudió el régimen implantado por el gobernador para la venta del aceite, indicando la conveniencia de que se siguiera el mismo sistema en la venta del arroz.

Como las cantidades de arroz repartidas por el Ministerio ya están en poder de los almacenistas, el gobernador citará a éstos con objeto de ver el medio de llegar al establecimiento de tiendas reguladoras, donde pueda venderse al público el arroz al precio de tasa, y en lo sucesivo el arroz que sea consignado a Madrid vendrá directamente a nombre del gobernador, que procederá a la distribución para la venta en la misma forma que con el aceite.

Respecto al abastecimiento de patatas en Madrid, anunció el ministro que adoptaría medidas a fin de que la patata temprana de la próxima cosecha pueda venderse a precio de tasa.

Se trató, por último, del abastecimiento de harinas en Madrid, y del azúcar, que será tasado uno de estos días.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «LEGAZPI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente abril de Cádiz, y el 20 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «ANTONIO LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente abril, de Barcelona; el 11, de Valencia; el 13, Málaga, y el 15, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 31 del pasado Marzo, de Barcelona; el 1 de Abril, de Valencia; el 3 de Málaga, y el 5 de Cádiz, en expedición ordinaria para New York, Cuba y Méjico.

Las mejores tapices. Carrera de San Jerónimo, números, 7 y 8.

EN PLENA PAZ

Tropas francesas que avanzarán sobre Alemania

Una nota oficial publicada esta mañana comunica las medidas previstas por el Gobierno francés para obligar a Alemania a respetar el Tratado de Versalles.

Estas medidas son restringidas, y significan que Francia se contentará con las garantías indicadas en la orilla derecha del Rin.

Las operaciones comenzarán, probablemente, cuando se reciba la respuesta de los aliados, que se unirán a Francia.

Con respecto a los Estados Unidos, dada la afirmación de Wilson de que las tropas americanas están bajo su autoridad personal, es de suponer que el presidente se abstendrá.

Es imposible saber la fecha exacta de las respuestas de Inglaterra e Italia; la de Lloyd George se retrasará, a consecuencia de las vacaciones de Pascuas.

Sin embargo, parece cierto que el avance de las tropas francesas comenzará antes de cuarenta y ocho horas, a menos que Alemania retire las tropas suplementarias de la cuenca del Ruhr.

Pero se cree generalmente que Alemania preferirá dejar a Francia las garantías especificadas antes que retirar sus tropas.

Será un asunto de quince días, y la ocupación se realizará sin resistencia.

Se estima también que no hay que temer este acontecimiento muy por lo trágico.

BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS	Día 3	Día 5
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	75 10	74
» E de 25.000.....	74	73 30
» D de 12.500.....	75 20	74 10
» C de 5.000.....	75 75	75 25
» B de 2.500.....	76	75 05
» A de 500.....	76	75 25
» G y H de 100 y 200.....	75	75 25
En diferentes series.....		75
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	85 40	85 30
» E de 12.000.....	85 40	85 30
» D de 6.000.....	85 40	85 40
» C de 3.000.....	85 40	85 40
» B de 2.000.....	85	85 40
» A de 1.000.....	85 40	85 40
» G y H de 100 y 200.....		85
En diferentes series.....		85 40
4 por 100 amortizable		
Serie E de 25.000 ptas nominales.		
» D de 12.500.....		87 25
» C de 5.000.....	89 50	
» B de 2.500.....	89 50	88 50
» A de 500.....		88 50
En diferentes series.....		88 50
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	95 80	95 90
» E de 25.000.....	95 80	95 90
» D de 12.500.....	95 80	95 90
» C de 5.000.....	96 05	96
» B de 2.500.....	96 05	96
» A de 500.....	96 20	96
En diferentes series.....		96
6 por 100 amortizable. (emisión de 1917.)		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	96 10	
» E de 25.000.....	96 10	96
» D de 12.500.....	96 15	96
» C de 5.000.....	96	96
» B de 2.500.....	96	96
» A de 500.....	96	96
Obligaciones del Tesoro al 475		
Serie A.....		
Serie B.....		
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 1868.....	69 50	69 50
Expropiación interior 5 por 100.....	96	92 50
Cédulas de Ensanche.....		
Villa Madrid 18.....		
Empréstito de 1913.....	93 90	92 50
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	105 90	106
Idem íd. al 4 por 100.....	98 70	96 80
Acciones del Banco de España.....	528	525 50
Compañía A. de Tabacos.....	291	290
Banco Hipotecario de España.....	275	272
Castilla.....		
Hispanoamericano.....	298	298
Español de Crédito.....	146	146
Río de la Plata.....	285	285
Central Mexicano.....		
Azucareras preferentes.....	120 75	113 25
Idem ordinarias.....	52	50 50
Idem obligaciones.....		
Ferrocarriles.		
M. 4 Z. y 4 Alicante (acciones).....	285	312
Idem íd. id. Ariza (obligaciones).....		
Nortes (acciones).....	287	345
Idem 1905 (obligaciones).....		
Cambios sobre el Extranjero.		
París, a la vista, billete.....	38 55	38 60
Londres, a la vista.....	22 16	22 19
Marcos.....	8 25	8 10
Roma.....	27	27
Nueva York.....	5 70	5 70
Bolsa de Barcelona.		
4 por 100 interior, serie E, 75, 0.—4 por 100 exterior, 86,45.—5 por 100 amortizable, serie D, 85,40.—Nortes, 300.—Alicantes, 43.—Frances, 40.—Libras, 22,35		



MARTE
Compañía Portuguesa
de Seguro
SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000
Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.
Pesetas, 1.200.000.



Dirección telegráfica
y telefónica: SEGUROSTEROL

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

J. Maestú & Compañía
CONSTRUCCIONES NAVALES
VIGO-BOUZAS

Telegramas | **MAESCIA** — VIGO — TELÉFONO 161
Telefonemas |

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.
Pidanse presupuestos.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Finaes, 1.691; Cabo Pulos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silheiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizeaya, 831; Izába, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Cube higienique

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por evaporación que está. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los buques. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.-R. Ingunza
ROLLO, 2.-MADRID

Hijos de J. BARRERAS
INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VIAJES
ITINERARIOS
COMBINADOS

con
NORTE, CENTRO
y
Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(Societa Riunite Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)
"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C., Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

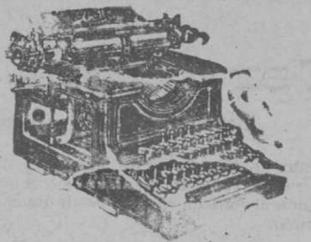
SERVICIO QUINGENAL
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

:: La mejor máquina para escribir ::

Usad para escribir
impresión
la máquina



Comparad la
escritura
de la máquina

YOST
No tiene cista.

YOST
con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza
y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



Azopardo y C.ª
CÁDIZ
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolife"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL: patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique.

Ansaldo - San Giorgio
SOCIEDAD ANONIMA
Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SPEZIA (Muggiano)
Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE
Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas
Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa,
Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques
Motores de combustión, tipo Marino, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia).
Telegrama: Austoscaii-Pertusola.
Teléfono: 228-275-Spezia.

Talleres mecánicos y fundición.
Telegramas: Mecanurgos-Torino.
Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.